

**ALSOBORIM S.A.**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**ALSOBORIM S.A.**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INDICE**

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

## **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

A los señores Accionistas de

**ALSOBORIM S. A.**

19 de febrero del 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

### **1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018**

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2018 un año difícil y de recesión se cumplieron.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el año 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

RUBROS	2018	2017	VARIACION	%
ACTIVO	273,037.76	278,972.35	-5,934.59	-2.17%
PASIVO	124,630.68	158,796.60	-34,165.92	-27.41%
PATRIMONIO	148,407.08	120,175.75	28,231.33	19.02%
INGRESOS	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00%
EGRESOS	31,746.55	31,202.53	544.02	1.71%
UTILIDAD	28,231.33	28,797.47	-566.14	-2.01%

Los activos totales se disminuyeron en US\$ 5.934,59 equivalente al 2,17% comparado con el año anterior, ya que se pagó a los señores accionistas US\$ 34.000,00 como abono a la cuenta por pagar, lo que origino también una disminución en el pasivo. El patrimonio se incremento en US\$ 28.231,33 por las utilidades del ejercicio 2017 que fueron registradas como reservas facultativas. Los ingresos no tuvieron ninguna variación y los gastos crecieron en US\$ 544,02 lo que origino una menor utilidad de US\$ 566,14 de comparada con el año 2017.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

#### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas por los señores Accionistas, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas, o reservas facultativas

#### **6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.**

Aunque el año 2019 se proyecta ser mejor que el 2018, aún existen riesgos y desafíos que el Gobierno tiene que enfrentar por lo que sugiero a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

#### **7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía.**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Aprovecho para agradecer a todos quienes forman parte ALSOBORIM S. A. por su compromiso con la Compañía y su continua contribución para cumplir las metas propuestas; así mismo agradezco a los Accionistas por la confianza depositada en la Administración de esta empresa.

Adicionalmente debo informarles que la Compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



**Juan Esteban Borja**  
**GERENTE GENERAL**  
**ALSOBORIM S.A.**